

REQUISICION

**DATOS BASICOS**

Requisición No.	<b>206</b>	Fecha Solicitud	21/02/2013
Tipo de Operación:	1305	SOLICITUD DE REQUISICIÓN	
Sucursal:	01	SEDE PPAL CALLE 17 No. 3- 40	
Descripción:	SUSCRIPCIÓN DEL EMPLEO.COM		

**DETALLE REQUISICION**

**JUSTIFICACIÓN:**

Siendo el objetivo del procedimiento G2 P1 Selección, Vinculación e Inducción de Personal: Suplir oportunamente y con la rigurosidad precisada, las necesidades de personal presentadas por las diferentes Unidades de Gestión del Instituto, garantizando que el talento humano seleccionado cumpla con los parámetros de selección previstos y las competencias laborales demandadas para desempeñar el rol previsto, garantizando su inducción a la Empresa, la Subdirección de Talento Humano ha encontrado la necesidad de ampliar la cobertura de publicación de las oportunidades laborales de la planta de personal con vinculación provisional, de estudiantes en práctica y de los contratistas, para poder contar con un número mayor de candidatos y así atraer el mejor talento del mercado laboral.

El reto para el 2013 es fortalecer la labor de selección de personal en el Icfes debido a que esa es la base de los cimientos del Talento Humano. Una correcta selección de personal influye en los resultados organizacionales.

Para el caso de los cargos de planta con vinculación provisional y de los estudiantes en práctica, se requiere mayor cobertura en la publicación de la oferta y para el caso de los contratistas se requiere una base de datos actualizada y robusta que nos permita contar con currículos más completos y que se ajusten más a los perfiles requeridos.

En las razones expuestas anteriormente, se evidencia la necesidad de contar con una herramienta que nos permita publicar ofertas laborales y adicionalmente que tenga una base de datos robusta de hojas de vida.

El empleo.com cuenta con la base de datos de hojas de vida más robusta del mercado constituida por más de 2'700.000 hojas de vida a nivel nacional, permitiendo así obtener mejores y mayor número de candidatos por búsqueda, adicionalmente permite administrar información para cada proceso de selección, conservando un histórico de cada uno de los candidatos que participaron en el mismo, el paquete que ofrece permite realizar un número ilimitado de publicación de ofertas laborales con la posibilidad de replicarlas en las mejores universidades a nivel nacional y publicación de todas las ofertas en etc.com.co, brinda capacitación ilimitada a todas las personas que utilicen la herramienta dentro del Icfes, permite realizar la consulta de contenidos especializados en diferentes temáticas de gestión humana y de tipo legal laboral, permite tener un número de usuarios ilimitado. En cuanto al respaldo de El empleo.com, este es una de las unidades de negocio de El Tiempo Casa Editorial especializada en brindar un portafolio de productos para que las áreas de recursos humanos puedan hacer más eficiente, rápido y económico los procesos de selección y contratación. Como clientes del sector público tienen Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, Indumil, Fondo Nacional de Garantías, CISA, Banco de la República, Ecopetrol, Banco Agrario y la Fuerza Aérea Colombiana.

**OBJETO A CONTRATAR**

El contratista se obliga para con el ICFES a prestar sus servicios de suscripción para la utilización, consulta y filtro de la base de datos de hojas de vida y la publicación ilimitada de ofertas laborales en elemplo.com y en etc.com.co

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN Y/O SERVICIO**

Se anexa propuesta del proponente.

**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**

1. Suministrar usuario y claves de acceso para el uso de la herramienta.
2. El empleo.com está obligado durante un año (periodo de la suscripción) a poner a disposición del Icfes las siguientes herramientas y servicios:
  - " Una base de datos constituida por más de 2.700.000 hojas de Vida a nivel nacional.
  - " La posibilidad de que el Icfes publique ofertas de empleo en elemplo.com, ilimitadas, con posibilidad de réplica en las mejores universidades a nivel nacional y en etc.com.co, todas las ofertas que publique.
  - " Responder a las consultas de tipo legal laboral que surjan
  - " Herramienta para administrar la información para cada proceso de selección, conservando en la plataforma un histórico de cada uno de los candidatos que participaron en el mismo.
  - " Acceso a consultas sobre el contenido especializado en diferentes temáticas para gestión humana.
  - " Herramienta para calcular el costo contable mensual de un funcionario con base en el salario y otros pagos pactados.
3. Capacitar a todas las personas que utilicen la herramienta dentro del Icfes.
4. Activar usuarios ilimitados según solicitud del Icfes.

**REQUISICION**

5. Asistir a las reuniones que se requieran por parte del Instituto.
6. Preparar y presentar reportes bimensuales de utilización de la herramienta.
7. Cumplir cabalmente el objeto del contrato.
8. Garantizar la calidad del servicio brindado.
9. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias.
10. Presentar la factura o cuentas de cobros necesarias para el desembolso, oportunamente y con los soportes correspondientes, siempre con base en la propuesta presentada, la cual hace parte integral del presente contrato.
11. Las demás que se requieran para el adecuado desarrollo del contrato.

IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN, DISTRIBUCIÓN  
RIESGOS

El riesgo que se puede presentar es el incumplimiento de las obligaciones y oferta. Para tal efecto, se incluirán cláusulas de multas de apremio por incumplimiento o retardo en las obligaciones del contratista.

SUPERVISOR

La supervisión para la correcta ejecución del contrato estará a cargo de Oswaldo Castellanos García, Subdirector de Talento Humano o cuando las necesidades del servicio lo requiera, por la persona designada por escrito por la ordenadora del gasto.

OBLIGACIONES DEL ICYES

1. Requerir los servicios y utilizar la plataforma de acuerdo con las instrucciones del contratista.
2. Solicitar la activación o inactivación de usuarios, según se requiera.
3. Facilitar los espacios físicos, equipos y los elementos para capacitaciones, cuando a ello hubiere lugar.
4. Velar por el estricto cumplimiento del objeto contractual, ejerciendo la supervisión del contrato.
5. Recibir y avalar los informes y documentos objeto de la prestación del servicio a plena satisfacción.
6. Pagar cumplidamente los valores pactados como contraprestación de los servicios contratados; previo recibo a satisfacción por parte del supervisor.

ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO  
DEL CONTRATO

Se anexa propuesta del contratante.

FORMA DE PAGO




Se paga el valor de la suscripción una vez se dé inicio al contrato.

PLAZO DE EJECUCION

La suscripción tendrá la vigencia de un año a partir de la fecha de perfeccionamiento de la misma.

Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
211010001	Servicio de Reclutamiento de Personal	1	\$6.963.480	\$6.963.480	1	400	1	28/03/2014	0

**RESPONSABLES**

ELABORO	REVISO	APROBO
Nombre ADRIANA MORENO	Nombre OSWALDO CASTELLANOS GARCIA	Nombre ADRIANA GIL GONZALEZ
Firma 	Firma 	Firma 



INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION ICFES  
INVITACION DIRECTA A PRESENTAR OFERTA

IDENTIFICACION DE LA INVITACION

FECHA DE INVITACION

28/02/2013

Bogotá D.C

Señor (a)  
LEADERSEARCH S.A.S.  
AV CL 26 68 B 70  
Tel: 2940100  
La Ciudad

Cordial Saludo,

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, lo invita a presentar oferta dentro del proceso de la referencia, conforme los siguientes requerimientos:

OBJETO

El contratista se obliga para con el ICFES a prestar sus servicios de suscripción para la utilización, consulta y filtro de la base de datos de hojas de vida y la publicación ilimitada de ofertas laborales en [empleo.com](http://empleo.com) y en [etc.com.co](http://etc.com.co).

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACION

Las condiciones de participación se encuentran contenidas en los términos de referencia y en la requisición que se adjuntan a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link: <http://www.icfes.gov.co/>. En el caso de que el adjudicatario sea persona natural y el contrato a suscribir sea de prestación de servicios personales, deberá diligenciar la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas, a través del sistema dispuesto por el SIGEP, conforme a lo dispuesto en el decreto 2842 de 2010, antes de suscribir contrato.

GARANTIAS

N/A

CONSULTA DE TERMINOS DE REFERENCIA:

Los términos de referencia se encuentran adjuntos a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link: <http://www.icfes.gov.co/>

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:

ICFES. Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales. 2° Piso.

PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA:

Hasta el 28 de Febrero de 2013.

COMUNICACIONES:

Cualquier inquietud por favor comunicarse al correo electrónico [jbeltran@icfes.gov.co](mailto:jbeltran@icfes.gov.co) ó en la Calle 17 No. 3 - 40 Tel: 3387338 Ext. 1117

Atentamente,

  
ORDENADOR DEL GASTO

